

**PAPEL BURSÁTIL DE MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C.
DE R.L. DE C.V
PBMIBANCO1**

Comité No 07/2020

Informe con EEFF Auditados al 31 de diciembre de 2019

Fecha de comité: 03 de abril de 2020

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero / El Salvador

Equipo de Análisis

Isaura Merino

Gerardo García

(503) 2266 - 9471

imerino@ratingspcr.com

ggarcia@ratingspcr.com

Fecha de información

Dic/2019

Fecha de comité

03/04/2020

Emisor

EA-

PBMIBANCO1

Corto Plazo

Nivel-2

Largo Plazo

Tramo sin Garantía

A-

Tramo con Garantía

A

Perspectiva

Estable

Significado de la Clasificación

Categoría EA. Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía que pertenece.

Nivel-2: Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Esta categorización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”.

Racionalidad

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR otorgó la clasificación como emisor de “EA-” y para el Papel Bursátil PBMIBANCO1 al tramo de corto plazo de “Nivel-2”, al tramo sin garantía de largo plazo de “A-” y al tramo de largo plazo con garantía de “A”, todas con perspectiva “Estable”.

La clasificación se sustenta en el crecimiento sostenido de la cartera de préstamos en los últimos años, acompañado de saludables niveles de morosidad. Así mismo, el Banco presentó a la fecha de análisis apropiados coeficientes de liquidez y solvencia patrimonial. Por último, se considera la ventaja competitiva que tiene Mi Banco en la colocación de la mayor parte sus préstamos a empleados del sector público a través de ordenes irrevocables de descuento, lo que coadyuva a garantizar el pago de los préstamos.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Crecimiento sostenido de los ingresos. Los ingresos totales de Mi Banco se componen principalmente por las operaciones de intermediación en un 86%, donde a la fecha de análisis ascendieron a US\$24,950 miles, reportando un incremento de 16.5% con diciembre 2018. En ese sentido es importante resaltar que, durante los últimos cinco años, dichos ingresos han presentado una tasa anual compuesta de crecimiento del 14.1%, gracias a la colocación de sus productos principalmente a empleados que laboran en el sector público.

Alta calidad de la cartera crediticia. La cartera de créditos de Mi Banco a la fecha corte cerró en US\$185,056 miles, gracias al incremento en la colocación de préstamos de consumo, los cuales tuvieron un aumento interanual de 22.3%. Manteniendo niveles de morosidad por debajo de lo recomendado por la Superintendencia del Sistema Financiero (Mi Banco: 0.4%, Máximo recomendado: 4.0%) en los últimos años, ubicándose en este aspecto en una mejor posición frente a sus competidores del sistema de bancos cooperativos los cuales reportaron un índice de morosidad promedio del 1.2%.

Niveles positivos de rentabilidad. A la fecha de análisis el margen financiero de la entidad se ubicó en 5.5%, propiciando que la rentabilidad sobre los activos y el patrimonio de Mi Banco se mantuvieran en niveles positivos y superiores al periodo anterior, alcanzando para diciembre 2019 un ROA: 1.4% y un ROE de 9.6%.

Adecuados niveles de liquidez y solvencia: Producto de los controles de seguimiento interno que ejecuta Mi Banco para tener adecuados niveles de liquidez y solvencia, en cumplimiento con el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos, la entidad muestra un comportamiento estable en su liquidez general, al ubicarse para ambos periodos de análisis en 1.2 veces, con un coeficiente de liquidez de 37.1% (Mínimo Legal: 17%), un coeficiente de fondo patrimonial que alcanzó un 17.8% (Mínimo Legal: 12%) y un coeficiente de endeudamiento legal de 16.9% (Mínimo Legal: 7%).

Posición competitiva alta dentro del sector: Al cierre de la fecha de análisis, Mi Banco, luego de excluir a FEDECREDITO, reportó una buena posición competitiva respecto a sus pares, destacándose el monto de su cartera de préstamos, su cobertura, que a su vez presentó el menor índice vencimiento del sector (Mi Banco: 0.4% vs. Promedio del Sector: 0.9%).

Metodología utilizada

Metodología de clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-SV-MET-P-012, noviembre, 2017), normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información Utilizada para la Clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2015 al 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera de préstamos, vigente y vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, cartera de crédito por departamento, actividad económica, concentración, detalle de castigos y recuperaciones realizadas, análisis de cosecha al 31 de diciembre de 2019.
- **Riesgo de Mercado y liquidez:** Estructura de financiamiento, detalle de principales depositantes, brechas de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo al 31 de diciembre de 2019.
- **Riesgo de Solvencia:** Coeficiente patrimonial y endeudamiento legal.
- **Riesgo Operativo:** Política para Gestión de riesgo operacional y Memoria de Labores de 2019.

Limitaciones Potenciales para la calificación

Durante la revisión a la institución, no se presentaron limitaciones en la entrega de la información que pudieran afectar el nivel de análisis.

Hechos de Importancia del Emisor

- Incorporación de la licenciada Rosa Nelly Aguilar Cruz como Directora Externa de la Junta Directiva de Mi Banco.
- Incorporación del ingeniero Óscar Eduardo Lindo Fuentes como Gerente General de Mi Banco
- Incorporación de la licenciada Silvia Lorena Rubio Galeas como Gerente Comercial de Mi Banco.
- Modificación a la Estructura Organizativa de Mi Banco, con la creación de la Gerencia de Operaciones, la Subgerencia de Operaciones, la conversión de la Gerencia de Riesgos a Unidad de Riesgos, la Creación de la Secretaría Corporativa y del Comité para la Gestión del Riesgo Reputacional, y por último la creación del Comité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.
- Obtención de autorización del asiento registral como emisor de valores de Mi Banco por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Ampliación de las instalaciones de la Agencia Santa Ana y San Miguel de Mi Banco.
- Venta de Acciones Comunes de MULTI INVERISIONES MI BANCO por valor de US\$1,343.5 miles.

Desempeño Económico

Entorno económico

De acuerdo con la última medición del PIB publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), al cierre del año 2019 la tasa de crecimiento económico del país se ubicó en 2.38%, similar a la registrada en el año 2018 (2.44%) y superior al promedio anual observado durante los últimos cinco años (2.2%). El crecimiento del país se vio influenciado por la recuperación económica mostrada al segundo y tercer trimestre de 2019, ambos trimestres con tasas de crecimiento interanuales del 3.0%, lo cual significó una reversión de la tendencia hacia la baja durante los cinco trimestres previos.

Desde el enfoque de la demanda, el elemento que mostró el mayor aporte al crecimiento fue el consumo privado, el cual reflejó una contribución de 2.19%, no obstante esta contribución fue levemente menor a la registrada en el año 2018 (2.59%), de tal forma que el comportamiento del consumo privado estaría influenciado por el desempeño de las Remesas Familiares las cuales constituyen un ingreso disponible para el gasto de consumo de las familias salvadoreñas y que a diciembre 2019 alcanzaron un valor de US\$5,648.96 millones, equivalente a un aumento de US\$258.4 millones (+4.8%) respecto a diciembre de 2018. La dinámica de las Remesas estaría asociada al comportamiento positivo del mercado laboral estadounidense donde la tasa de desempleo hispana disminuyó cuatro puntos básicos pasando de 3.9% en diciembre de 2018 a 3.5% en diciembre de 2019, reflejando una mayor ocupación de este segmento de población. Por su parte, las importaciones presentaron una contribución al crecimiento del PIB de 1.85%, menor al 2.47% reportado en el año 2018, influenciado por la desaceleración de estas que pasaron de registrar una tasa de crecimiento de 5.5% en 2018 a 3.8% en 2019.

Por el lado de la oferta, que reflejaron una mayor contribución al crecimiento fueron: la Construcción (0.49%), Actividades Financieras y de Seguros (0.29%), Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0.26%), y la Industria Manufacturera (0.22%). En cuanto al sector construcción este sigue siendo impulsado por la continuidad de proyectos de infraestructura residencial tales como condominios y torres de apartamento, así como edificios para centros comerciales y de oficina.

Las Actividades Financieras y de Seguros se han visto beneficiados por la abundante liquidez de la economía y el crecimiento de las primas. A diciembre de 2019, los depósitos totales reportados por el sistema bancario ascendieron a US\$13,679.27 millones, reflejando una tasa de crecimiento interanual de 11%. Mientras que la cartera crediticia se ubicó en US\$12,863.5 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 5.2%. En cuanto al sector seguros, este resultó favorecido por el crecimiento de las primas productos que presentaron un monto de US\$758.94 millones, reflejando una tasa de crecimiento de 4.93%.

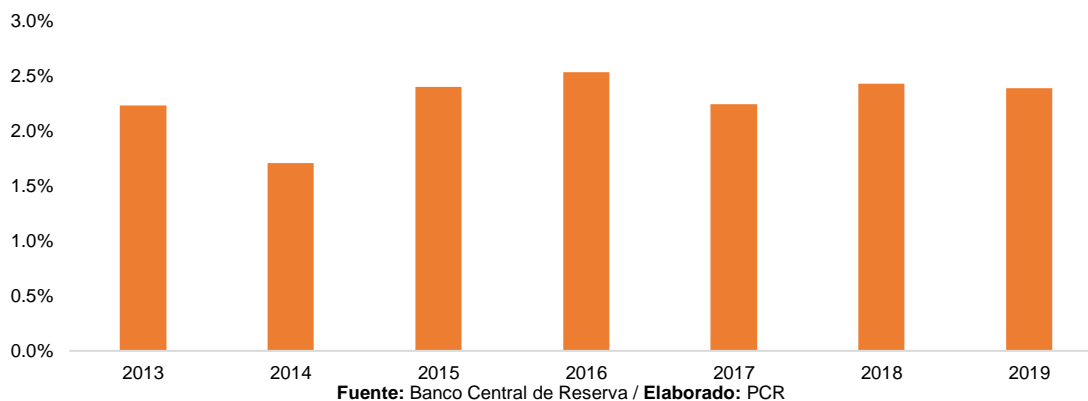
En cuanto a la Industria Manufacturera, su contribución al crecimiento estaría asociada a la fabricación de productos minerales no metálicos, así como la fabricación de metales comunes y productos metálicos, actividades que se encuentran relacionada a la dinámica del sector construcción.

Por su parte, el sector de suministro de electricidad se ha visto beneficiado por la reducción de los precios del petróleo lo cual permite que empresas locales muestren una mayor generación de energía eléctrica. A diciembre de 2019, la generación de energía térmica que se obtiene a base de derivados del petróleo alcanzó los 1,606.1 GWh, equivalente a un incremento de 426.5 GWh (+36.16%), mientras que en diciembre de 2018 había reflejado una reducción de -27.5%. En este sentido, la generación eléctrica nacional transada durante el año 2019 fue de 5,189.7 Gigavatios/hora, reflejando una tasa de crecimiento interanual de 8.6%.

El PIB Nominal en el 2019 acumuló los US\$27,022.64 millones, con un incremento nominal interanual de \$905.24 millones (equivalente a una tasa de crecimiento de 3.47% anual), siendo menor a lo observado en el año previo cuando se registró un 4.55%.

En cuanto a los principales precios de la economía, el Índice de Precios del Consumidor se ubicó en 112.29 en diciembre de 2019 con una variación interanual de 0%, por debajo del 0.43% registrado en diciembre de 2018, este proceso de -inflacionario estaría relacionado a la reducción de precios en las divisiones de Alojamiento, Agua y Electricidad y Prendas de vestir que registraron tasas de -2.31% y -1.85%, respectivamente. Mientras que la división de Transporte solamente registró un crecimiento de 0.49%. Cabe destacar que las divisiones anteriormente mencionadas tienen una participación dentro de la canasta de bienes y servicios del IPC de 29.85%, por lo que sus variaciones inciden en buena parte en la inflación general.

VARIACIONES ANUALES DEL PIB 2013-2019 (SERIE ENCADENADA Y DESESTACIONALIZADA)



Sistema de Bancos Cooperativos de El Salvador

Activos

A la fecha de análisis el sector de bancos cooperativos mantiene un crecimiento constante de sus activos, pasando de US\$1,466.06 millones en 2018 a US\$1,666.88 millones en 2019 (+13.70%), el incremento está motivado principalmente por el crecimiento de la cartera de préstamos que históricamente se mantiene por encima del 70% de participación del total de activos, al cierre de 2019 los préstamos representaron el 70.69% de los activos (US\$1,178.24 millones). Cabe destacar que para este periodo los fondos disponibles crecieron 27.04% entre 2018 y 2019, totalizado US\$289.33 millones.

COMPARATIVO SECTOR BANCOS COOPERATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (MILLONES DE US\$/PORCENTAJE)

Institución	Activos	Préstamos	Depósitos	Patrimonio	Utilidad	ROA	ROE	Cobertura	Índice de Vencimiento
Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores ¹	\$538,710	\$335,509	\$33,013	\$97,431	\$9,816	1.82%	11.52 %	0.00%	0.00%
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores	\$247,751	\$184,126	\$153,172	\$37,185	\$3,532	1.43%	10.58 %	205.08%	0.39%
Banco de los Trabajadores Salvadoreños	\$59,270	\$48,382	\$15,493	\$18,680	\$1,749	3.04%	11.40 %	105.12%	1.90%
Banco Izalqueño de los Trabajadores,	\$67,734	\$52,192	\$40,997	\$10,317	\$1,106	1.66%	13.17 %	100.00%	1.71%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria	\$322,363	\$223,272	\$233,779	\$36,412	\$3,146	0.98%	10.06 %	100.00%	1.20%
Primer Banco de los Trabajadores	\$130,510	\$103,329	\$72,740	\$26,120	\$1,965	1.52%	9.45%	100.07%	2.62%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador	\$300,539	\$215,978	\$209,811	\$51,046	\$6,449	2.15%	14.32 %	150.38%	0.97%

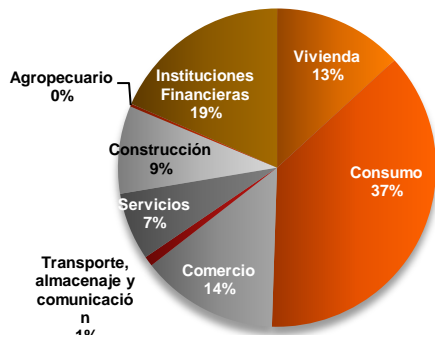
Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Cartera de Préstamos

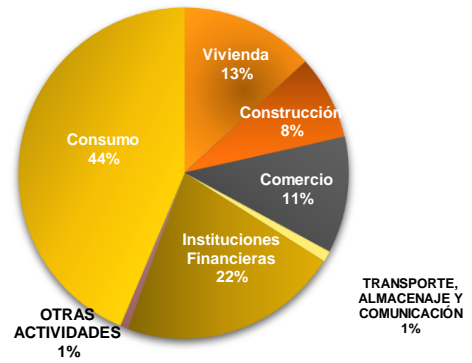
La cartera de préstamos se concentró principalmente en los destinados a consumo, instituciones financieras, adquisición de vivienda, comercio y construcción, con un 88.88% del total de préstamos otorgados (US\$1,047 millones), de los cuales mostraron crecimiento los siguientes: consumo (+20.40%), instituciones financieras (+20.50%) y Adquisición de vivienda (+2.94%) en su comparativo de 2018 y 2019, mientras que los préstamos para comercio (-16.68%) y construcción (-4.17%) se redujeron en US\$28.01 millones.

¹ El sistema FEDECREDITO otorga préstamos solamente a sus asociados, que respaldan sus préstamos en base a sus contribuciones, que conlleva a un índice de vencimiento de 0%.

CARTERA DE PRESTAMOS DICIEMBRE 2018



CARTERA DE PRESTAMOS DICIEMBRE 2019

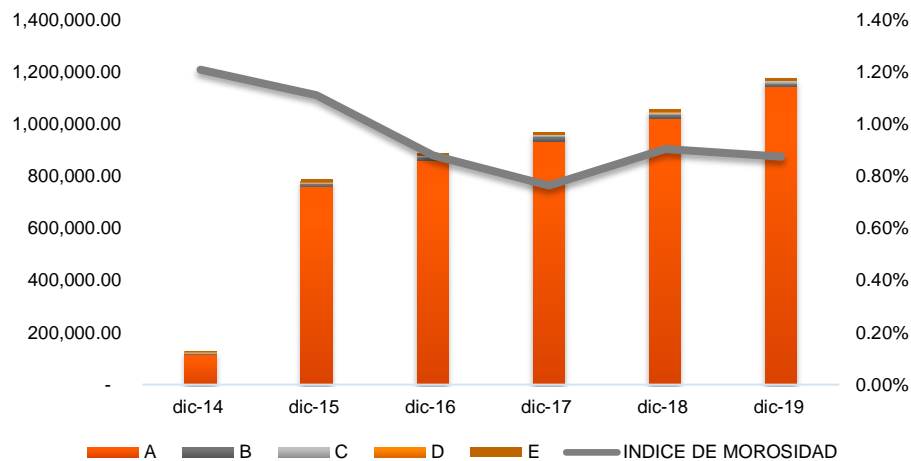


Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Calidad de la Cartera Crediticia

Desde diciembre 2014 hasta diciembre de 2019, la calidad de la cartera crediticia se mantiene conformada principalmente por préstamos de categoría "A", creciendo paralelamente el monto de los préstamos junto a la participación en la cartera; a diciembre de 2018 estos fueron de US\$1,022.90 millones con una participación del 96.88% del total de la cartera, en 2019 crecieron hasta sumar US\$1,144.86 millones (97.17%); seguido por los préstamos en categoría B con una participación del 0.96% a diciembre de 2019, reduciendo su participación en 0.39 p.p; el resto de préstamos de categoría C, D y E, tienen una participación del 1.87%.

CATEGORÍA DE RIESGO E ÍNDICE DE MOROSIDAD (MILLONES DE US\$)



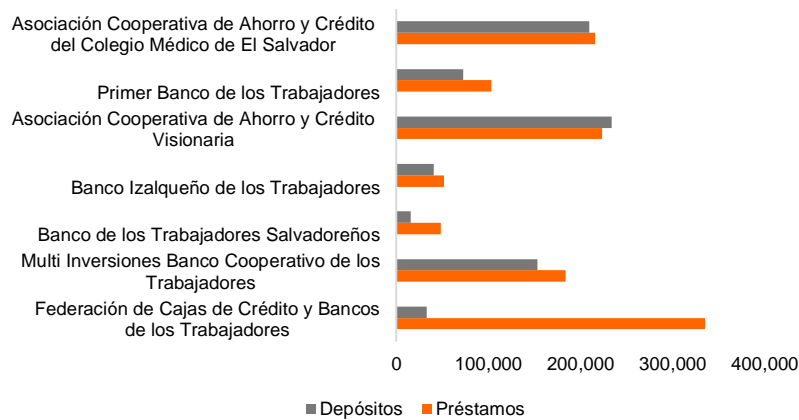
Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Para la fecha de análisis, el índice de morosidad muestra un comportamiento estable, pasando de 0.90% de diciembre 2018 a 0.88% a diciembre 2019, producto del aumento en la participación de su cartera de préstamos categoría "A", a su vez, de la disminución de la participación de la categoría "E".

Depósitos

Los depósitos mostraron un crecimiento interanual de US\$126.47 millones (+19.99%), totalizando para diciembre 2019 US\$759.01 millones, con una participación del 54.62% de los pasivos totales. Los depósitos pactados hasta un año representan el 53.35% del total de los depósitos, seguido por los depósitos a más de un año plazo (25.35%), los depósitos en cuenta corriente (18.56%) y los depósitos restringidos que representan únicamente el 2.74%.

PARTICIPACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DEPOSITOS BANCOS COOPERATIVOS (MILLONES US\$)



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Dentro del sector se destaca la Federación de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores, al poseer el mayor volumen en activos y préstamos; sin embargo, al exceptuar este conglomerado financiero, la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria (BANCOVI) mantiene los mayores niveles en préstamos e incluso posee el mayor volumen de los depósitos del sector (19.09% y 30.80% respectivamente), seguido por la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico, pese a que únicamente puede captar depósitos de sus socios.

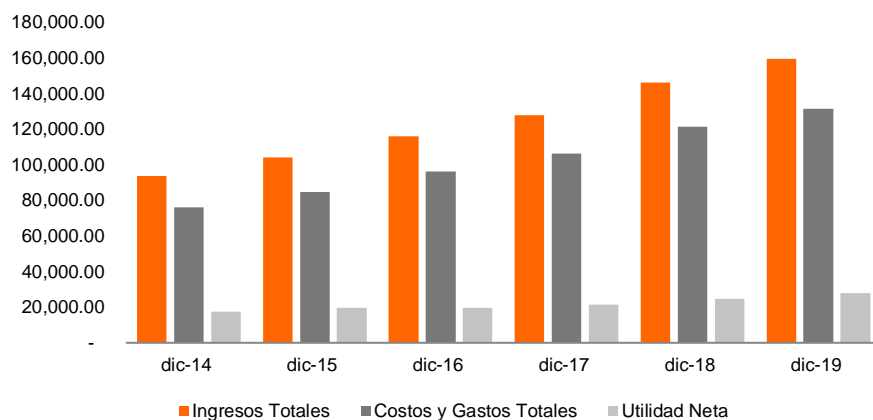
Fondeo

Los bancos cooperativos mantienen como principal fuente de fondeo los depósitos que reciben, teniendo una participación del 54.62% del total de fondeo, seguida por los préstamos recibidos con una participación del 26.18%, otros pasivos 15.43%, títulos de emisión propia con el 3.42% y por último se encuentran las obligaciones a la vista con 0.35%.

Utilidad y rentabilidad

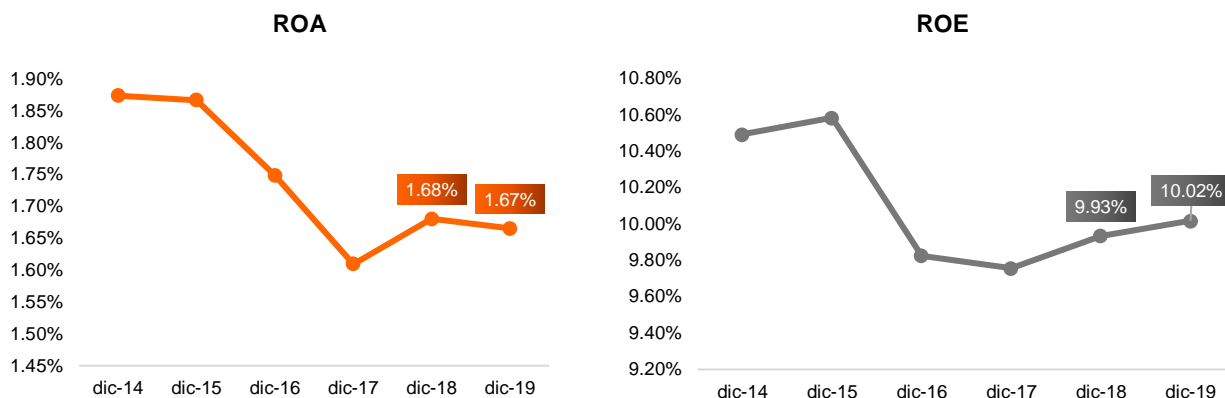
Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos totales sumaron US\$159.28 millones, creciendo en US\$13.23 millones (+9.06%), resultado de mayores ingresos operacionales por el aumento de los préstamos otorgados y los rendimientos obtenidos de las inversiones financieras como valores de renta fija y depósitos a plazos. Por el lado de los costos y gastos, el incremento es producto de la captación de recursos, que han elevado los gastos operacionales, y esto a su vez los costos y gastos totales que se incrementaron en US\$10.10 millones entre diciembre 2018 y 2019, sumando a la fecha US\$131.52 millones.

RESULTADO DE OPERACIONES (MILLONES DE US\$)



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

De lo anteriormente mencionado, es consecuente el incremento de US\$3.13 millones entre la utilidad neta de diciembre de 2019 (US\$27.76 millones) comparada a la de diciembre 2018 (US\$24.64 millones). Esto se tradujo en un mejoramiento de los indicadores de rentabilidad ya que el retorno sobre capital incremento en 0.09 p.p. mientras que el retorno sobre activos se redujo en 0.01 p.p, a diciembre de 2019 estos indicadores fueron de 10.02% y 1.67% respectivamente.



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Solvencia y Endeudamiento²

Los bancos cooperativos se mantienen capitalizando utilidades, permitiendo que las instituciones en conjunto demuestren indicadores de solvencia adecuados, estando históricamente por encima del mínimo legal. El coeficiente patrimonial cerró en 2019 en 18.96%, con una reducción de 1.22 p.p. respecto a diciembre de 2018, debido al aumento en los activos ponderados en mayor proporción al incremento en el fondo patrimonial. A su vez se encontró por encima del mínimo requerido por ley (14.5%). En cuanto a los niveles de endeudamiento legal al cierre del año fue de 17.38%, menor en 1.62 p.p. que en 2018, igualmente se encuentra por encima del mínimo establecido (7%).

COEFICIENTE PATRIMONIAL Y ENDEUDAMIENTO LEGAL (%)

Institución	Coeficiente Patrimonial	Endeudamiento legal
Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores ³	24.19%	21.37%
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores	17.77%	16.92%
Banco de los Trabajadores Salvadoreños	31.73%	39.46%
Banco Izalqueño de los Trabajadores,	16.27%	15.71%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Visionaria	14.23%	11.80%
Primer Banco de los Trabajadores	21.66%	23.16%
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador	21.59%	18.53%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Liquidez

Los pasivos totales pasaron de US\$1,218.06 millones en diciembre de 2018 a US\$1,389.69 millones en diciembre de 2019, representando un aumento del 14.09% como consecuencia del aumento de las cuentas por pagar y principalmente del incremento en los depósitos, mismos que son la principal fuente de fondeo de los bancos cooperativos; sin embargo, el aumento de los depósitos ha beneficiado al sector al otorgarles liquidez a las entidades.

El indicador de liquidez, a diciembre de 2019 fue de 31.42%, mientras que a diciembre de 2018 fue de 31.79%, el leve decremento responde al incremento en mayor proporción de los pasivos más inmediatos en específico los depósitos, en comparación del incremento los activos inmediatos en relación con los préstamos otorgados. El indicador de liquidez a la fecha se mantiene por encima de su mínimo legal (17%).

² Los indicadores de Solvencia y liquidez excluyen a FEDECREDITO.

³ El sistema FEDECREDITO otorga préstamos solamente a sus asociados, que respaldan sus préstamos en base a sus contribuciones, que conlleva a un índice de vencimiento de 0%.

Resumen de la Emisión

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN	
Nombre del emisor	: MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
Denominación	: PBMIBANCO1
Clase de Valor	: Papeles Bursátiles representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por el Emisor.
Monto máximo de la emisión	: El monto de la emisión es hasta veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América. (US\$25,000,000.00)
Plazo de la emisión	: La emisión de papeles bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrá un plazo de hasta diez años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil; dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: A) Desde quince días hasta tres años. B) Los valores se pueden emitir a descuento o valor par. Dentro de los diez años de autorización para su negociación, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.
Transferencia de los valores	: Los trasposos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que de forma electrónica lleva la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., en adelante CEDEVAL, S.A. DE C.V.
Garantía de la Emisión	: El pago de los Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V. podrán no tener garantía específica o estar garantizados desde un 125% con cartera de préstamos clasificados como "A1" otorgados por MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de colocar cada uno de los tramos en la Bolsa de Valores de El Salvador.
Tasa de interés	: El Banco pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable.
Destino de los recursos	: Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V. para financiar operaciones de intermediación a corto y mediano plazo; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.

Fuente: Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / Elaboración: PCR

Características del Instrumento a Clasificar

Las emisiones realizadas por MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V., de acá en adelante Mi Banco, estarán compuestas por Papeles Bursátiles que serán representadas por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, las cuales representan una participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor. Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo con la normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) y con posterioridad al otorgamiento del asiento registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) e inscripción en la Bolsa de Valores, y previo a la negociación de estos.

DETALLE DE LA EMISIÓN

Denominación	Monto Emisión	Plazo Máximo de Emisión	Valor Nominal Unitario
PBMIBANCO1	US\$25,000,000.00	10 años	US\$ 100.00

Fuente: Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / Elaboración: PCR

La emisión de papeles bursátiles representadas por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, tendrán un plazo de hasta diez años contados a partir de la fecha del otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil; dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: A) Desde quince días hasta tres años. B) Los valores se pueden emitir a descuento o valor par. Dentro de los diez años de autorización para su negociación, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión. Los papeles bursátiles serán ofrecidos en tantos tramos como lo estime conveniente Mi Banco, en denominaciones de cien Dólares (US\$ 100.00) o múltiplos enteros de dicha denominación, dependiendo de las necesidades y la demanda del mercado.

Tasa de interés

Mi Banco pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés⁴ para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable a opción del emisor, y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo:

- Si la tasa es fija, ésta permanecerá vigente durante todo el período de la emisión.
- Si la tasa es variable, podrá ser una tasa de interés programada ascendente, tasa de interés programada descendente o variable por medio de una tasa base, la cual podrá ser:
 - La Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada (TIBP); o
 - La London Interbank Offered Rate (LIBOR)⁵.

Además, si la tasa variable de negociación se determina utilizando la TIBP como tasa base, se utilizará la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a 30, 90 o 180 días plazo publicada por el BCR la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa, la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión. Dicha sobretasa no podrá ser menor 0.10% anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión.

Mi Banco podrá fijar previo al momento de la colocación una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, aplicables durante la vigencia de la emisión, bajo el entendido que si la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija es igual o mayor a la mínima, siempre y cuando el resultado no sea mayor que la tasa máxima a pagar, entonces Mi Banco pagará esa tasa resultante; pero si por el contrario, la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija, es menor a la tasa mínima establecida por Mi Banco, este pagará al inversionista la tasa mínima; y si en su defecto la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobre tasa fija, es mayor a la tasa máxima establecida por Mi Banco, éste pagará al inversionista la tasa máxima.

Los reajustes de la tasa de interés deberán ser comunicados a la Bolsa de Valores y a la SSF, mediante notificación por escrito del Presidente, el Presidente Ejecutivo, Gerente General o el Gerente de Finanzas, con firma debidamente legalizada ante Notario, acompañada de la documentación respectiva que compruebe la tasa base de interés utilizada.

Mi Banco no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada. En caso de mora en el pago de capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un interés moratorio del 5% anual sobre la cuota correspondiente a capital.

Garantía de la Emisión

El pago de los Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por Mi Banco, podrá no tener garantía específica o estar garantizados desde un 125% con cartera de préstamos clasificados como "A1" otorgados por Mi Banco. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de colocar cada uno de los tramos en la Bolsa de Valores de El Salvador.

Destino de los fondos

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por Mi Banco para financiar operaciones de intermediación a corto y mediano plazo; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo, para pago de obligaciones y calce de operaciones activas y pasivas.

Prelación de pagos

El capital se pagará al vencimiento, mensual, trimestral o semestralmente, y los intereses se pagarán mensual, trimestral o semestralmente, a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.).

4 La tasa de interés deberá publicarse de conformidad a lo establecido en la Ley de Bancos.

5 Si la tasa variable de la negociación se determina utilizando la LIBOR, se utilizará la Tasa London Interbank Offered Rate para los plazos de 30, 90 o 180, publicada por "ICE Benchmark Administration Limited" el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión. Además, la tasa de interés será reajustada mensual, trimestral o semestralmente bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación inicial de la tasa de interés.

Dicho procedimiento consiste en:

- CEDEVAL entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y capital, un "Reporte" en el cual detallará información de la emisión a pagar.
- El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: Un día hábil antes del día de pago de los intereses o el capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme: y el día establecido para el pago de capital o intereses, a más tardar a las nueve horas, si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique.
- El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL.
- Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada participante directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin.
- Es el Participante Directo quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores.
- El último pago de intereses de cada emisión se efectuará al vencimiento del plazo del certificado.
- Cuando los pagos vengzan en día no hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- El capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América.
- Los pagos que realizará CEDEVAL se harán de sus oficinas principales.
- Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa se harán en sus oficinas.

Por último, El Representante Legal de Mi Banco, el Gerente General o cualquiera facultado para ello, podrán modificar las características de la presente emisión, antes de la primera negociación y de acuerdo con las regulaciones emitidas por la Bolsas de Valores y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Análisis del Originador

Reseña

El 30 de abril de 1992 se fundó el Banco de Los Trabajadores de la Educación, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, con un patrimonio de US\$2,682.3, conformado por 129 socios y 2,347 acciones. A principios de 1994 se modificó su denominación a Banco de los Trabajadores Públicos y Municipales, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable. En abril del 2004 se obtuvo autorización por parte de la SSF para captar depósitos del público, siendo el primer Banco Cooperativo de El Salvador en obtener dicha autorización, donde a finales del 2009 se modificó su denominación, registrando la denominación Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, que puede abreviarse Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. o MULTI INVERSIONES MI BANCO. Finalmente, en Julio de 2010 se obtuvo por parte del Centro Nacional de Registros, Dirección de Propiedad Intelectual, Departamento de Marcas y Otros Signos Distintivos, el Certificado de Registro de la Marca MULTI INVERSIONES MI BANCO.

El modelo de negocios de Mi Banco responde a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito Decreto No. 849, donde se indica que la denominación "Banco de los Trabajadores", será exclusiva y de uso obligatorio para las instituciones creadas con esa denominación, operando como sociedades cooperativas de responsabilidad limitada en forma de sociedad anónima, con el objetivo de atender las necesidades de servicios financieros a los micro y pequeños empresarios, trabajadores públicos, municipales y privados.

A la fecha de análisis, Mi Banco continuó siendo una entidad socia de FEDECRÉDITO⁶ e integrante del Sistema FEDECRÉDITO donde mantuvo depósitos y obligaciones financieras. Así mismo, existieron relaciones empresariales entre ambas como la utilización del Core Bancario "BankWorks", la administración de tarjetas de crédito y débito por parte de FEDECRÉDITO, el uso de cajeros automáticos propiedad del Banco integrados a la FEDE RED 365, entre otros.

Gobierno Corporativo

Mi Banco está constituido como una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, sujeta a la supervisión de la SSF. En ese sentido, para que la institución pudiera lograr sus objetivos institucionales y realizar sus funciones de gestión y de control, se gobernó hasta la fecha de análisis con un esquema liderado por una Junta Directiva y a su vez por diferentes Comités exigibles por el marco jurídico como: Auditoría, Riesgos, Prevención de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo, entre otros. Asimismo, contó con Unidades de Control tales como la Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento, la conversión de la Gerencia de Riesgos a Unidad de Riesgos con dependencia directa de la Junta Directiva y la creación de la Gerencia de Operaciones y su Subgerencia.

Mi Banco mantiene a la fecha de análisis un Código de Gobierno Corporativo el cual contribuyó al cumplimiento de los requerimientos establecidos en las "Normas de Gobierno Corporativo para la Entidades Financieras" (NPB4-48), las cuales son de obligatorio cumplimiento desde el dos de enero de 2013.

⁶ Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores.

Este Código tuvo por objeto plasmar la filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de buen Gobierno Corporativo debían regir todas las actuaciones del Banco, especialmente en lo concerniente a las relaciones entre los accionistas, la Junta Directiva, miembros de la Alta Gerencia y Comités, además de velar por la protección de los intereses de los depositantes y demás usuarios de los servicios que presta Mi Banco. Por último, es importante mencionar que Mi Banco no pertenece a ningún conglomerado financiero, ni tampoco posee subsidiarias.

Junta Directiva y Plana Gerencial

Al 31 de diciembre de 2019, tanto la Junta Directiva⁷ como la Plana Gerencial reflejaron una amplia trayectoria en el sector de banca comercial y en el sector cooperativo, las cuales se detallan a continuación:

JUNTA DIRECTIVA MI BANCO	
DIRECTORES PROPIETARIOS	
NOMBRE	CARGO
Lic. Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente
Lic. Marcos Geremías González Batres	Vicepresidente
Licda. Ana Margarita Esther Bertrand Galindo	Secretaria
DIRECTORES SUPLENTES	
Lic. Daniel Ernesto Cano Hernández	Primer Director
Dr. José Franklin Hernández Flores	Segundo Director
Ing. René Edgar Fuentes Cañas	Tercer Director

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

PLANA GERENCIAL	
NOMBRE	CARGO
Lic. Nelson Oswaldo Guevara Ramírez	Presidente Ejecutivo
Ing. Óscar Eduardo Lindo Fuentes	Gerente General
Licda. Silvia Lorena Rubio Galeas	Gerente Comercial
Lic. Jorge Adalberto Aldana Luna	Gerente Financiero
Licda. Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar	Jefe Unidad de Riesgos
Licda. Lucía Aleida Galdámez Menjívar	Gerente Administrativa
Lic. Tito Isaac Salguero Ramos	Gerente de Operaciones
Lic. Óscar Aníbal Pichinte Sigüenza	Oficial de Cumplimiento
Licda. Martha Carolina Castro de Aguilar	Jefe Unidad de Planificación
Licda. Alejandra María Escobar Aguilar	Jefe Unidad Jurídica
Lic. João Amilton Duque Menjívar	Jefe Unidad de Mercadeo
Licda. Johanna Gabriela Santos de Ramírez	Auditor Interno

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Los Comités fueron creados con el propósito de que la Junta Directiva de Mi Banco estuviera altamente involucrada en la gestión del Banco. Cada miembro aporta a la entidad desde su ámbito de especialidad, teniendo una participación en diversos comités que garantizan la adopción e implementación de sanas políticas y prácticas bancarias.

Los Comités de Apoyo de carácter legal de Mi Banco a la fecha de análisis son los siguientes:

- **Comité de Riesgos:** El Comité de Riesgos constituye una instancia asesora y de coordinación en materia de riesgos y su gestión, es responsable del seguimiento de la gestión integral de riesgos de Mi Banco. Así mismo, es responsable de velar que sus operaciones y negocios sean gestionados bajo un nivel de riesgo razonable.
- **Comité de Auditoría:** Su propósito es el de contribuir al control y seguimiento de las disposiciones que el marco jurídico aplicable y el Pacto Social señala a la Junta Directiva, con relación a los estados financieros, desempeño de la auditoría externa, fiscal e interna, funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de los entes reguladores y supervisores del sistema financiero; así como del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
- **Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo:** Es un ente colegiado en el ámbito de prevención y mitigación del delito de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con el propósito de asesorar y apoyar a la Junta Directiva de Mi Banco en lo referente al buen desempeño de las responsabilidades de vigilancia en aspectos legales y normativos relacionados con esta materia, a efecto de prevenir daños al patrimonio y/o reputacionales, así como en lo correspondiente al actuar de los empleados, el cual debe estar acorde al Código de Ética y Valores.
- **Comité de Seguridad y Salud Ocupacional:** Tiene por función velar por la seguridad y salud ocupacional que debe existir en Mi Banco, por medio del establecimiento del marco básico de garantías y responsabilidades que permitan un adecuado nivel de protección de la seguridad y salud de los empleados, frente a los riesgos derivados del trabajo.

⁷ La Junta Directiva fue inscrita en el Registro de Comercio al No. 9 del Libro 4043 del Registro de Sociedades del folio 39 al folio 41, de fecha 11 de abril de 2019, para un período de cinco años.

Asimismo, Mi Banco cuenta con los siguientes Comités de Carácter Técnico:

- **Comité de Gerencia:** Gestiona el plan estratégico, la administración y operación de Mi Banco conforme al marco jurídico y sistema de control interno, fortalece la toma de decisiones de la Administración Superior a través de propuestas que contribuyan al desarrollo empresarial, comercial, económico y financiero.
- **Comité de Finanzas:** Coordina la gestión de los activos y pasivos de la entidad, con el propósito de asegurar la máxima rentabilidad y la adecuada estructura financiera, a través de la gestión eficiente y oportuna de las finanzas.
- **Comité de Atención y Servicio al Cliente:** Tiene como propósito coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo de la cultura de atención y servicio al cliente de Mi Banco.
- **Comité Legal:** Genera seguridad jurídica a los accionistas, clientes, autoridades del Sistema Financiero, acreedores, proveedores, instancias jurídicas y el Estado en general, mediante el correcto y oportuno cumplimiento del marco jurídico que le fuera aplicable al Banco.
- **Comité de Desarrollo de Procesos Operativos:** Es un comité técnico multidisciplinario, cuyo propósito es contribuir proactivamente al desarrollo de los procesos operativos de Mi Banco, en prevención y mitigación del riesgo operativo.
- **Comité para la Gestión del Riesgo Reputacional:** Creado en el mes de julio de 2019 y tiene por objetivo la de coadyuvar como comité de apoyo multidisciplinario que gestione la creación e implementación de los lineamientos, estrategias, actividades y acciones a realizar para la gestión del riesgo reputacional de Mi Banco, la cual conlleve a prevenir y mantener la confianza y credibilidad de los grupos de interés del Banco ante la ocurrencia de posibles eventos o factores generadores de riesgo reputacional.
- **Comité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información:** Creado en el mes de noviembre de 2019 y tiene por objetivo coadyuvar a fortalecer la gestión de la continuidad del negocio y seguridad de la información del Banco, a través de la generación de propuestas para la adopción, conforme a estándares internacionales y sanas prácticas, de políticas y procedimientos relacionados con la prevención y el desarrollo de metodologías para dicho propósito, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo y volumen de operaciones de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2019, producto del análisis efectuado por PCR a través de la encuesta ESG⁸, se considera que Mi Banco tiene un nivel de desempeño *optimo* (RSE2)⁹, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, gracias a que ha identificado sus grupos de interés y ha llevado a cabo acciones de participación con los mismos. Asimismo, cumple plenamente con la legislación laboral local y otorga los beneficios de Ley a sus trabajadores, incluidos beneficios adicionales. Por otra parte, a pesar de que la Compañía no evalúa a sus proveedores con criterios ambientales, a la fecha de análisis no ha sido objeto de multas y/o sanciones en material ambiental durante el ejercicio evaluado, donde

Respecto al desempeño de sus prácticas de Gobierno Corporativo, Mi Banco alcanzó un nivel *sobresaliente* (GC1)¹⁰, gracias a que cuentan con un Código de ética que contienen los principios y las normas de conducta que buscan guiar la actitud y el comportamiento de los accionistas, directivos, funcionarios y colaboradores de la Institución. Así mismo, cuentan con procedimientos para la comunicación de la Junta Directiva, la cual, al igual que su plana gerencial poseen amplia experiencia en el sector bancario.

Estructura Organizacional

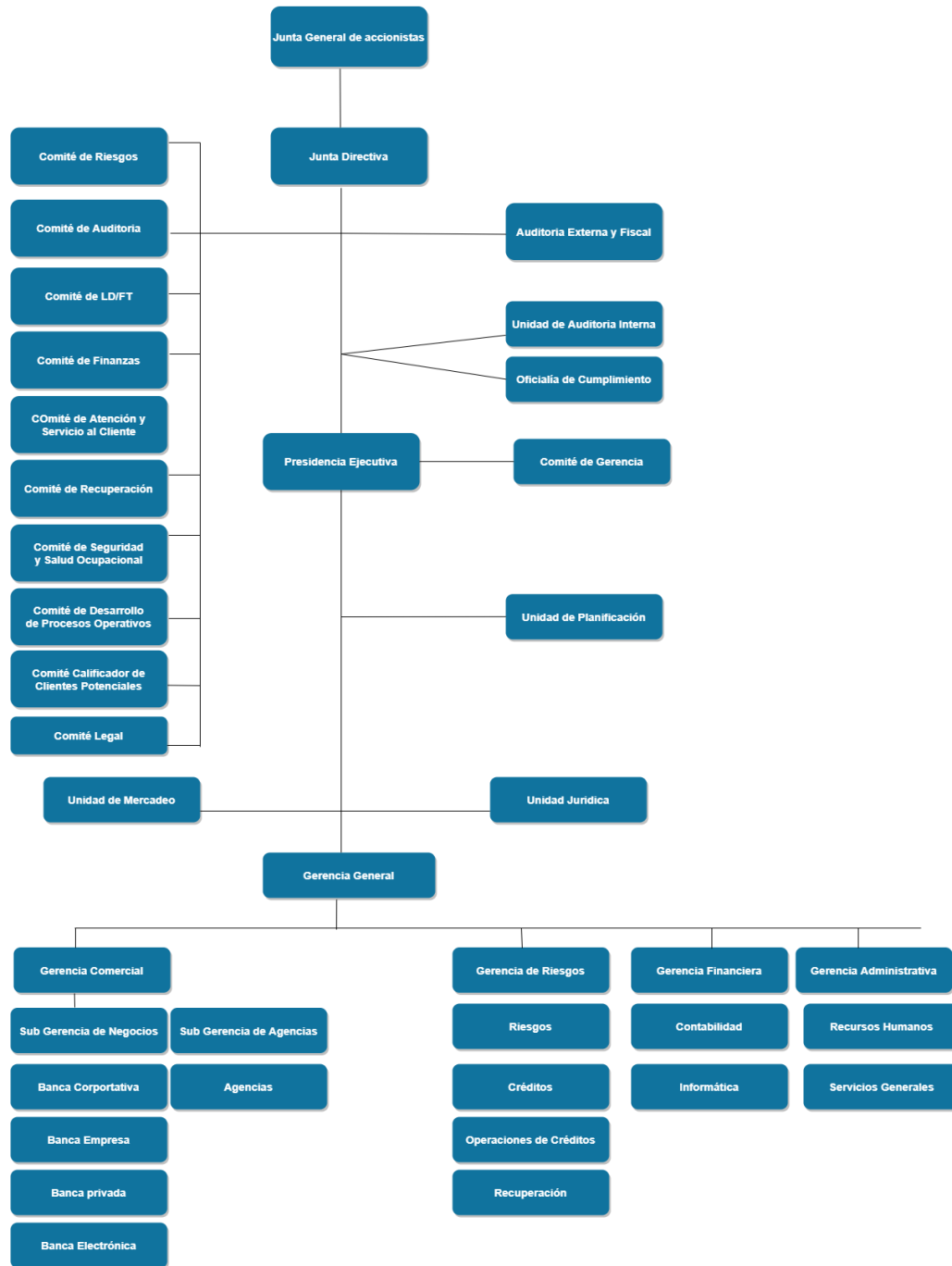
A la fecha de análisis Mi Banco realizó diferentes modificaciones en su Estructura Organizativa con el propósito de fortalecer su gobierno corporativo y que ésta estuviese acorde a su perfil de riesgos, tamaño y naturaleza de sus operaciones. En ese sentido, dentro de los cambios principales se destacan la conversión de la Gerencia de Riesgos a Unidad de Riesgos con dependencia jerárquica de la Junta Directiva, la creación de la Gerencia de Operaciones, la Subgerencia de Operaciones, la Creación de la Secretaría Corporativa y del Comité para la Gestión del Riesgo Reputacional, y por último la creación del Comité para la Gestión de la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información. Mencionado lo anterior, la estructura organizativa para gestionar su correcto funcionamiento fue la siguiente hasta el 31 de diciembre de 2019:

8 Environmental, Social & Governance Assessment, por sus siglas en inglés.

9 Donde 1 es el valor máximo y 5 el mínimo.

10 Donde 1 es el valor máximo y 5 el mínimo.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Mi Banco mantiene a la fecha de análisis, la visión de convertirse en el Banco preferido por los salvadoreños aplicando un Plan Estratégico definido. Por otra parte, dentro de sus proyectos se han considerado las principales estrategias empresariales y comerciales que se llevaron a cabo durante los últimos periodos, destacándose entre estas las siguientes:

- Lanzamiento de nueva Campaña Comercial Institucional, bajo el lema “Mi Banco, Caminando Juntos”.
- Inicio de Comercialización de Póliza de Seguro Colectivo Masivo, por cuenta y nombre de FEDECRÉDITO VIDA, S.A., Seguros de Personas.
- Lanzamiento al público del producto Cuenta de Ahorro Electrónica.

- Ampliación de las instalaciones de la Agencia Santa Ana y San Miguel, duplicando el espacio físico de ambas agencias para brindar una mejor atención a clientes y usuarios.
- Implementación de nuevas estrategias para el fortalecimiento de la cultura de atención y servicio al cliente del Banco.
- Inicio de la implementación de la Gestión por Competencias por parte de Mi Banco, como metodología para desarrollar el potencial productivo del recurso humano.
- Implementación de la Metodología “Mi Estándar”, la cual promueve la mejora continua mediante un proceso de formación y capacitación permanente al personal operativo de las Agencias de Mi Banco: Cajeros, Asistentes de Negocios y Subjefes de Agencia. Metodología que, a su vez, coadyuvará en la prevención del riesgo operativo y reputacional en los centros de negocios.
- Entre otras.

El modelo de negocio es de nicho, el cual se enfoca en el financiamiento de consumo principalmente a empleados públicos de entidades gubernamentales con una base amplia de personal y estabilidad laboral alta. También financia en menor proporción a empleados del sector privado, municipalidades, vivienda y pequeña y mediana empresa (PYME). Mi Banco cuenta con productos y servicios complementarios como el pago de remesas, tarjeta de crédito y débito, intermediación de pólizas de seguro de una compañía del SISTEMA FEDECREDITO¹¹, y el lanzamiento al público del nuevo producto Cuenta de Ahorro Electrónica. A la fecha de análisis el Banco continúa teniendo como estrategias de comercialización las que a continuación se detallan:

- **Canales:** Mi Banco cuenta con diez puntos de atención (9 Agencias y 1 Mini Agencia) y siete cajeros automáticos propios, las cuales en su mayoría están ubicadas al interior de importantes centros comerciales a nivel nacional, donde también ponen a disposición de sus clientes siete cajeros integrados a la Red de Cajeros Automáticos del Sistema FEDECREDITO, generando que el banco tuviera una cobertura adicional de más de 240 cajeros automáticos de esta RED las cuales están ubicadas en los 14 departamentos del país.
- **Productos y servicios:** El banco cuenta con un amplio portafolio de productos y servicios en donde destacan modalidades como: cuentas de ahorro, depósitos a plazo, créditos para diferentes destinos, tarjetas de crédito y débito, pago y envío de remesas, pago de colectores, impuestos y aranceles, transferencias internacionales.

Riesgos Financieros

Mi Banco mantiene una estructura organizacional definida para administrar la Gestión Integral de Riesgos, donde es la Unidad de Riesgos la que se encarga de la identificación y medición de las diferentes exposiciones de riesgos e implementar las acciones para la mitigación de estos, la cual informa de manera periódica y oportuna a la Junta Directiva para el debido control y monitoreo de los distintos riesgos. Así mismo, Mi Banco prepara periódicamente el informe “Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos” el cual es remitido a la SSF en cumplimiento a lo dispuesto en las “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NPB4-47), en donde el contenido del dicho Informe es aprobado por la Junta Directiva de Mi Banco.

Riesgo Crediticio

A la fecha de análisis, Mi Banco cuenta con políticas de crédito debidamente aprobadas por Junta Directiva en las que se han definido los límites de concentración de la cartera por sector económico y límites de concentración legales definidos por el regulador local, variables sociodemográficas, capacidad de pago del deudor, su moral e historial de pago, la protección o garantías y los factores externos que podrían afectar la capacidad generadora de ingresos del deudor, donde estos factores son mitigados de manera más amplia a través de los lineamientos establecidos en la política de crédito del Banco, así como en el cumplimiento de los aspectos establecidos en diferentes artículos de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en las “Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento” (NCB-022), los cuales son monitoreados mensualmente. En ese sentido, Mi Banco asume el riesgo de crédito en la actividad de crédito, que incluye la colocación de fondos en el sector municipal, empresarial y personas naturales.

Por su parte, los lineamientos sobre los cuales Mi Banco otorga sus créditos se encuentran establecidos dentro de su “Políticas de Créditos”, donde sus criterios están de acuerdo con lo sugerido por las “Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento” (NCB-022), y la norma las “Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito” (NPB4-49), que consiste en recopilar información para conformar bases de datos, las cuales permiten estimar la pérdida esperada (cantidad de dinero que se debe separar de las utilidades en calidad de reservas de la cartera crediticia), para lo cual se utiliza la Probabilidad de incumplimiento, Pérdida dado el incumplimiento y la Exposición al momento del incumplimiento, entre otras.

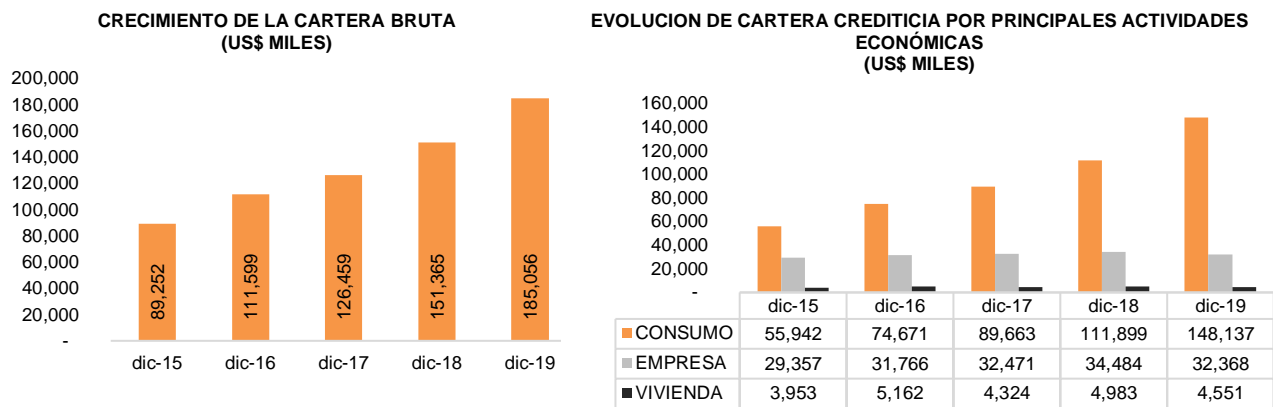
¹¹ Póliza de Seguro Colectivo Masivo, por cuenta y nombre de FEDECREDITO VIDA, S.A., Seguro de Personas.

Por último, la facultad de aprobación de créditos recae sobre los Comités de Créditos. Adicionalmente la responsabilidad de la recuperación de la cartera de créditos recae en primera instancia sobre las áreas de negocio y sobre la Unidad de Riesgos y su Departamento de Recuperación, quien tiene bajo su gestión a diferentes áreas especializadas divididas en los siguientes tipos: preventiva, administrativa y gestión judicial, enfocándose en los diferentes segmentos de clientes que tiene Mi Banco.

Análisis de la Cartera

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos bruta incrementó en US\$33,691 miles (+22.3%) con respecto al mismo periodo de 2018, llegando a totalizar los US\$185,056 miles, motivado por el crecimiento en la colocación de créditos de consumo enfocados principalmente a empleados de gobierno, a través de órdenes irrevocables de descuento, seguido de los créditos colocados en el sector empresa, específicamente en Alcaldías municipales las cuales representaron un 13.6% de la cartera. Es importante mencionar que, los clientes de la cartera de préstamos de consumo reportaron niveles de estabilidad laboral altos, por tanto, le permitieron a Mi Banco obtener buenos resultados en sus indicadores financieros, específicamente en el índice de mora que alcanzó solamente el 0.4% de la cartera total de préstamos.

Los principales sectores atendidos por Mi Banco a la fecha corte, por orden participación son: el sector consumo con un 80% del total de préstamos brutos, seguido del sector construcción con un 10.1%, servicios con un 6.4%, vivienda con un 2.5%, 0.5% comercio y un 0.5% a sectores diversos como transporte, industria manufacturera, electricidad, entre otras.



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Mi Banco posee una cartera de préstamos colocada a lo largo de los 14 departamentos del país, donde cuenta con diez puntos de atención (9 Agencias y 1 Mini Agencia), ubicadas estratégicamente en 5 departamentos y 6 municipios, cubriendo el área de San Salvador donde tienen un 34.7% de préstamos colocados, Santa Tecla con un 11.6%, y el restante colocado en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.

Con relación a los 100 mayores deudores de Mi Banco, a la fecha de análisis se registró un monto por US\$35,518 miles lo que representa un índice de concentración bruto de 19.2% respecto al total de la cartera bruta, donde se observa una variada participación de sus actividades económicas. En cuanto a los 10 principales deudores, estos representan el 9.2% del total de cartera, en donde el mayor deudor posee un saldo de crédito por US\$2,525 miles, por lo que la cartera de Mi Banco se encuentra atomizada.

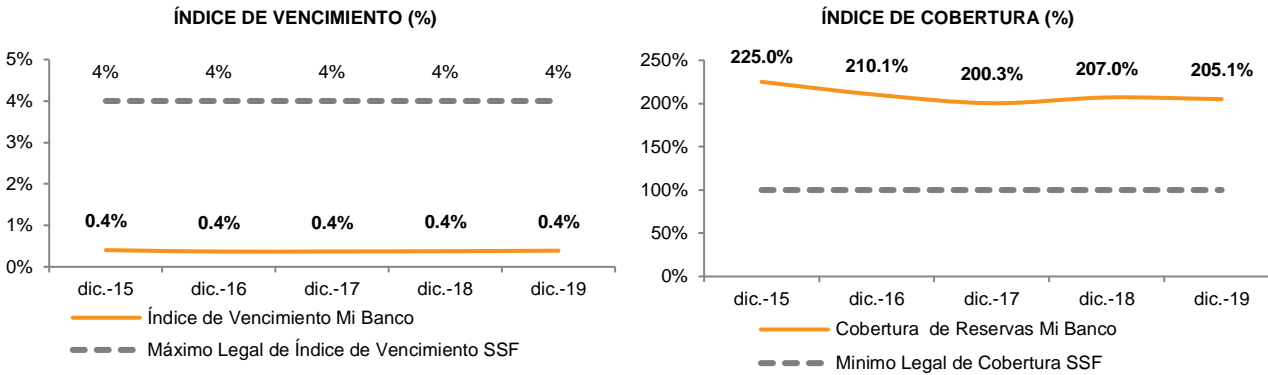
En cuanto a la calidad de la cartera de préstamos, se mostró un ligero deterioro reflejado en la disminución de préstamos en categoría A, donde para la fecha de análisis representaron el 96.3% (diciembre 2018: 97.7%). Por su parte, el 1.2% de la cartera bruta siguió siendo representada por la categoría B (diciembre 2018: 1.13%), y el 2.5% restante se encuentra en cartera de mala calidad o crítica ¹² (diciembre 2018: 1.2%).

Por otro lado, a la fecha corte del informe el índice de vencimiento de la cartera de crédito de Mi Banco se comportó de una manera estable al ubicarse en 0.4% con respecto a la cartera bruta (diciembre 2018: 0.4%), y por debajo de lo presentado por el sector¹³ (1.2%). En cuanto al costo por saneamiento de activos de intermediación, este significó un 1.1% del total de cartera bruta (diciembre 2018: 1.5%).

¹² Categorías C, D y E con una participación del 2.1%, 0.2% y 0.2%, respectivamente.

¹³ Todos los indicadores evaluados excluyen FEDECREDITO.

A la fecha de análisis Mi Banco también presentó provisiones para mitigar el riesgo de crédito por US\$1,485 miles, registrando un incremento interanual de 25.1%, las mismas evidenciaron una cobertura de la cartera problemática o vencida por 205.1%, ligeramente inferior a lo presentado en diciembre 2018 que fue de 207.0%. De igual manera la cifra es superior al sistema (118.4%), y superior al mínimo recomendado por la SSF (100%).



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Finalmente, Mi Banco provisionó un total de US\$2,087 miles en concepto de saneamiento de sus activos de intermediación, reportando una disminución interanual de 8.2% (US\$185.9 miles), donde a la fecha de análisis se logró observar un castigo de cartera que alcanzó los US\$1,301.9 miles (diciembre 2018: US\$1,179.6 miles). Por su parte, en cuanto al análisis de cosecha, donde se realiza una segmentación de la cartera de créditos de acuerdo con su fecha de desembolso (cosecha), y se observa su evolución a través del tiempo para identificar los resultados de la cartera colocada en su etapa de maduración. En ese sentido, la cartera de consumo la cual tiene mayor representación en la cartera total, se observan deterioros más acelerados, pasando de valores máximos en la cosecha del 2015 del 2% a saldos hasta 90 días de mora y 2.3% para préstamos vencidos a un año, a tener vencimientos de 4.1% y 4.3%, respectivamente para el año 2019. Por su parte, la cartera de préstamos del sector empresa, presentó un deterioro más pausado para el 2015 cuando alcanzó un índice de vencimiento hasta 90 días de 3.1% y a un año de 3.1%, y para el año 2019 reportó índices de vencimientos de 0.5% y 0.6%, respectivamente. Por su parte, la cartera de vivienda fue la reportó deterioros más pausados al presentar en 2015 una cartera vencida hasta 90 días y a un año de 0.7% y para 2019 de 0.5%.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos futuros en las variables del mercado que afectan a los precios de los productos en los que opera Mi Banco. En ese sentido dicho riesgo es aquel que pudiera enfrentar Mi Banco debido a movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en sus resultados financieros. En este contexto, la variable que mayor exposición al riesgo de mercado ocupa a Mi Banco, son los movimientos en las tasas de interés. Para determinar la exposición al riesgo de tasas de interés, Mi Banco ha adoptado mecanismos de medición que permiten obtener el Valor en Riesgo (VaR) de Tasas de Interés, en el cual se evalúan los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, el tamaño de la institución, la volatilidad de la tasa de interés de mercado, entre otras variables disponibles en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones financieras como un componente de Mi Banco, ligado al comportamiento de la tasa de interés, totalizaron US\$5,406 miles superior en 38.8% respecto a diciembre 2018. El 63.2% de la cartera de inversión está compuesta por LETES emitidos por el Estado de El Salvador con una tasa promedio de rendimiento entre 4.7% a 5.6% con vencimientos en el corto plazo y el restante 36.8% está colocado en un Fondo de Inversión Abierto con una tasa promedio de 3.4%. Por el tipo de inversiones con la que cuenta Mi Banco no se registran provisiones relativas a las mismas.

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones de pagos de corto plazo. En ese sentido, Mi Banco ha definido una matriz de factores internos y externos los cuales tendrían impactos significativos en las operaciones y posiciones en Balance de la Institución, además de aplicar escenarios internos y los escenarios determinados por el ente regulador, a través de su Plan de Contingencia para Administrar Problemas de Liquidez¹⁴, la gestión del riesgo de liquidez que realiza Mi Banco está regulada por la NRP-05 "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez".

14 Creado el Sesión de Junta Directiva No. 514-32, de fecha 29 de julio de 2003 y modificado el Sesión de Junta Directiva No. 1274-02, Acuerdo No. 6, de fecha 09 de enero de 2019.

Para el monitoreo de este riesgo Mi Banco cuenta con indicadores de seguimiento como:

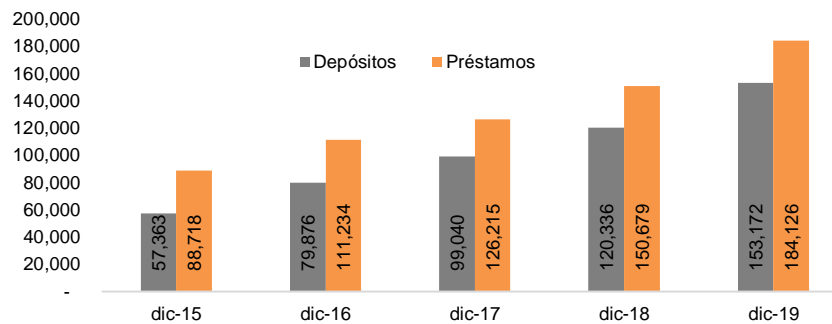
- Reserva legal de liquidez.
- Relaciones de plazo entre operaciones pasivas y activas.
- Requerimientos de activos líquidos.
- Riesgo de Liquidez, a través de dos modelos: el regulatorio¹⁵ y el interno¹⁶.

Adicionalmente se analizan las coberturas de la parte volátil de las fuentes de fondeo por activos líquidos adicionales y un porcentaje en excedente en la cuenta de encaje de la reserva legal requerida por los reguladores en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los pasivos totales de Mi Banco se ubicaron en US\$210,565 miles (+24.4%) impulsados a partir del crecimiento en US\$32,835 miles de la cuenta de depósitos (+27.3%), que alcanzaron los US\$153,172 miles, fortaleciéndose así los depósitos como estrategia de fondeo. Por otra parte, los préstamos de Mi Banco también mostraron un aumento en US\$6,599 miles (+14.0%) como otra alternativa de fondeo para el crecimiento de sus operaciones¹⁷, a una tasa promedio anual entre el 7% al 8%. En términos de estructura, los depósitos captados del público continúan representando el principal componente de los pasivos con un 72.7% del total. En ese sentido, el 88% de la estructura de depósitos están bajo la modalidad a plazo fijo, distribuidos así: plazo de 0 a 90 días (12.3%), plazo de 91 a 180 (43.4%), plazo de 181 a 360 días (17.3%) y plazos mayores a un año (27.1%).

A la fecha corte de análisis, la concentración en los 20 principales depositantes individuales representó el 31.3% de los depósitos totales, reflejando una participación por debajo del límite máximo de concentración esperado por Mi Banco (36%) y continúa realizando las acciones sugeridas por ente supervisor en la Norma NPB4-49. Por su parte, al evaluar la concentración de los 20 principales grupos de depositantes, esta representó un 36.7%, el cual cumplió bajo el límite máximo de concentración definido a nivel interno de un 40%.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS (US\$ MILES)



Fuente: Mi Banco. / Elaboración: PCR

En cuanto al Coeficiente de Liquidez Neta de Mi Banco, el cual debe estar por encima a lo establecido por el Banco Central de Reserva (17%), al cierre de diciembre 2019 fue de 37.1%, mostrando un comportamiento ligeramente inferior con respecto a diciembre 2018 (39.6%). Por su parte, el índice de liquidez general mostró un comportamiento estable al ubicarse al periodo de análisis en 1.2 veces (diciembre 2018: 1.2 veces), indicando la capacidad que tuvo Mi Banco para cubrir con los activos más líquidos y las obligaciones de corto plazo.

INDICADORES DE LIQUIDEZ (%)

Indicadores	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Liquidez General	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2
Coefficiente de Liquidez Mi Banco SFF	39.1%	31.7%	43.7%	39.6%	37.1%
Límite Legal/Recomendable SSF	17.0%	17.0%	17.0%	17.0%	17.0%

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

¹⁵ Modelo de "Volatilidad Procíclica Tendencial": Este modelo considera el comportamiento de crecimiento tendencial de los depósitos, neutralizando las variaciones positivas siempre que estas no sobrepasen la tendencia de crecimiento histórico, al tiempo que incluye las variaciones positivas que sobrepasen la curva de tendencia, a través de la comparación de una serie histórica de observaciones no menor a 12 meses, pudiéndose ampliar dicho rango hasta los 60 meses ó cinco años que requiere la referida normativa.

¹⁶ Incluye: Razón y Posición de Liquidez Ajustada, Prueba Ácida y Posición de Liquidez Ácida, GAP de Vencimientos, GAP de Vencimientos alternativos, entre otros.

¹⁷ Los préstamos de Mi Banco están distribuidos en un 40% con la Banca local, un 28% con Bancos extranjeros, y el restante con bancos estatales.

Asimismo, a nivel de brechas de liquidez a diciembre 2019, se observa calce positivo de operaciones de activos y pasivos para los horizontes de 0 a 60 días, lo que generó que la brecha acumulada para ese periodo sea de US\$69,996 miles. Por otro lado, respecto a los vencimientos de los activos y pasivos en la brecha acumulada de 61 a 360 días, presentan descalce de liquidez por US\$217,787 miles, debido a que los activos no logran cubrir las obligaciones principalmente en los depósitos pactados. Por último, en términos consolidados, la brecha acumulada en el último periodo fue positiva, cubriendo los descalces observados, gracias al calce positivo de las brechas de los periodos mayores a dos años.

Riesgo de Solvencia

El fondo patrimonial de Mi Banco tiene una tendencia creciente a diciembre 2019, aumentando en 10.5% respecto al periodo anterior, fomentado por el aumento en su capital primario (+10%), que ha pasado de US\$30,356 miles en diciembre 2018 a US\$33,384 miles a la fecha de análisis.

Asimismo, a diciembre 2019, se cumplieron los requisitos mínimos establecidos por el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, donde muestra un 17.8% de coeficiente de fondo patrimonial (Mínimo legal: 12%) y un 16.9% de coeficiente de endeudamiento legal (Mínimo legal: 7%).

COMPONENTE	FONDO PATRIMONIAL (US\$ MILES)			
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
CAPITAL PRIMARIO	22,339	24,049	30,356	33,384
Capital Social Pagado	7,682	7,990	11,774	13,482
Reservas de Capital	14,657	16,059	18,582	19,901
CAPITAL COMPLEMENTARIO	1,761	2,147	1,884	2,254
Resultados por Aplicar de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
Resultados del Presente Ejercicio	1,184	1,171	970	1,183
Utilidades No distribuibles	325	737	690	960
Rvas de Saneamiento de Ptmos. Voluntarias	252	239	225	111
FONDO PATRIMONIAL	24,100	26,196	32,241	35,638

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

Al cierre de diciembre de 2019, Mi Banco mitigó el riesgo operativo en sus funciones a través de un sistema de control interno que cuenta con políticas, manuales, procedimientos y controles que ayudan a vigilar los procesos y mitigar los riesgos asociados a los mismos.

Mi Banco prepara periódicamente el "Informe de Acciones Realizadas para el Control y Evaluación del Riesgo Operacional" el cual es aprobado por la Junta Directiva y remitido a la SSF en cumplimiento a lo dispuesto en las "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras" (NPB4-50). Asimismo, Mi Banco ha realizado la implementación de la Metodología "Mi Estándar", la cual promueve la mejora continua mediante un proceso de formación y capacitación permanente al personal operativo de sus agencias (cajeros, asistentes de negocios y subjeses de Agencia) la cual a su vez ayuda en la prevención del riesgo operativo y reputacional en los centros de negocios.

Por otra parte, Mi Banco realiza diferentes proyectos técnicos y profesionales de su recurso humano en áreas especializadas, entre las que destacan las siguientes:

- Obtención de Recertificación Profesional en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo otorgada por Florida International Bankers Association (FIBA CPAML), por parte de cuatro miembros de Mi Banco; contándose a la fecha con ocho profesionales que poseen dicha certificación.
- Fortalecimiento del conocimiento en materia de gestión del recurso humano por competencias y gestión integral de riesgos, a nivel de la Alta Gerencia.
- Entre otras capacitaciones especializadas en el área bancaria.

Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo (LDA/FT)

Durante el año 2019, dentro de la Gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo de Mi Banco, se lograron las siguientes acciones:

- **Revisiones de Cumplimiento a políticas y procedimientos en materia LDA/FT:** Se efectuaron dos revisiones¹⁸ en cada una de las agencias con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones en lo correspondiente al conocimiento del cliente, la debida diligencia y la debida diligencia ampliada.
- **Verificación de las transacciones realizadas por medio de Fede Banking y Fede Móvil:** Como parte de la mitigación del riesgo tecnológico y operativo de Mi Banco, se realizó el monitoreo de las transacciones registradas en el Aplicativo informático "Monitor Plus", en el cual se analizan los factores de riesgo inmersos en las operaciones realizadas por cada cliente, verificando el detalle de las transacciones efectuadas (pagos, transferencias, pago a terceros) y si estas corresponden al perfil del cliente.

¹⁸ Lo que se pretende con este tipo de evaluaciones es verificar la correcta identificación de cada uno de los clientes que posee el Banco, verificar su perfil transaccional, la conformación, resguardo y actualización de cada uno de los expedientes y todas aquellas operaciones que pudieran considerarse como irregulares o sospechosas en caso las hubiera.

- **Otras acciones:** Seguimiento a transacciones realizadas por clientes de Alto riesgo; verificación, análisis y monitoreo en el Servicio de Remesas Familiares; análisis y seguimiento a operaciones mayores a \$10,000.00 en efectivo; verificación de Créditos Cancelados Anticipadamente; entre otros.

Riesgo Legal y Reputacional

A la fecha de análisis, según lo expresado por el Área Legal de Mi banco, no se observa ningún litigio promovido en contra de la entidad, ni sentencia condenatoria de pago que afecte o disminuya la capacidad de pago con respecto a sus obligaciones financieras. En ese sentido, Mi Banco evalúa el riesgo legal administrando los diversos eventos legales que le afecten, siendo el objetivo de este riesgo: identificar, medir, valorar y controlar las contingencias potenciales de índole jurídica mediante la definición de políticas, metodologías e indicadores de seguimiento que permitan conocer las principales fuentes de riesgo, implementando medidas preventivas de control.

Por otra parte, la entidad con el fin de mitigar de una manera más eficiente su riesgo reputacional, creó el Comité para la Gestión del Riesgo Reputacional¹⁹ que tiene por objetivo general, ser un apoyo multidisciplinario que gestione la creación e implementación de los lineamientos, estrategias, actividades y acciones, el cual conlleve a mantener la confianza y credibilidad de los grupos de interés del Banco ante la ocurrencia de posibles eventos o factores generadores de riesgo reputacional. En ese sentido, Mi Banco al estar expuesto ante posibles afectaciones en su imagen empresarial por la gestión diaria por su tipo de negocio, da cumplimiento a leyes y normativas que le son aplicables para mantener una imagen ante los clientes, accionistas, principales proveedores y ente regulador, actualizando constantemente las listas de cautela interna, PEP²⁰ y listas internacionales en materia de prevención del riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Resultados Financieros

Los ingresos de la entidad han mostrado un ritmo de crecimiento estable durante los años presentando una tasa anual compuesta de 14.1%, gracias a la capacidad que tiene la entidad de colocar más productos en el sector público, que a su vez le permite realizar cobros directos de planillas mediante órdenes irrevocables de descuento, donde también se observan ingresos complementarios por inversiones, comisiones por productos y servicios y excedentes de liquidez. A la fecha de corte de información, los ingresos por operaciones de intermediación de Mi Banco totalizaron los US\$21,465 miles, reportando un crecimiento interanual de +19.6%. Al incluir otros ingresos y excluyendo los gastos no operacionales, los ingresos totales ascendieron a US\$24,950 miles, un incremento interanual de 16.5%, donde los ingresos por operaciones de intermediación contribuyeron con el 80.7% del total.

Respecto a los costos de la entidad, en la medida que las operaciones por depósitos de Mi Banco se acrecentaron, también los costos totales (incluyendo las reservas de saneamiento) experimentaron un aumento de 20.1% (+US\$2,287 miles) en comparación al mismo periodo del año previo, llegando a un total de US\$13,665 miles para el cierre del 2019, generando que los costos totales representaran el 54.8% del total de ingresos a la fecha de análisis (diciembre 2018: 53.1%).

En cuanto a los gastos operativos de Mi Banco²¹, estos se ubicaron en US\$6,358 miles aumentando interanualmente en 15.0% (+US\$828.9 miles), principalmente por contratación de nuevo personal²². Por su parte, el margen financiero de la entidad se ubicó en 5.5% a la fecha de análisis, ligeramente menor a lo alcanzado en diciembre 2018 cuando cerró en 5.9% y el margen de intermediación bruta a diciembre 2019 fue de un 64.9%²³ (diciembre 2018:65.4%).

En cuanto a uno de los indicadores de eficiencia donde se evalúa el gasto administrativo respecto a los ingresos por intermediación, este también se ubicó en 16.1% (diciembre 2018: 16.3%), significando una proporción adecuada de los gastos administrativos que destina Mi banco para la colocación de sus productos.

EVOLUCION DE INGRESOS Y COSTOS (US\$ MILES)

Componentes	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Total de Ingresos por Operaciones de intermediación	12,934	13,209	15,480	17,950	21,465
Total de Otros Ingresos	(296)	1,210	1,223	3,097	2,944
Total de Costos	5,571	6,131	7,616	9,022	11,293
Costo por Reservas de saneamiento	400	520	881	2,356	2,373
Utilidad Bruta	7,363	7,078	7,863	8,928	10,173
Total de Gastos, Reservas e Impuesto	5,560	5,560	6,006	15,593	9,471

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

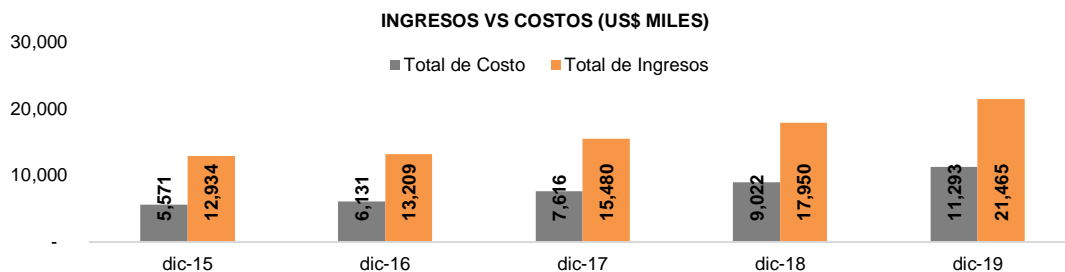
19 Aprobado mediante Acuerdo No. 13 de Sesión de Junta Directiva 1300-28, celebrado en fecha 24 de julio de 2019.

20 Personas Políticamente Expuestas.

21 Se incluyen gastos de funcionarios y empleados, generales, amortizaciones y depreciaciones.

22 Al 31 de diciembre de 2019: 146 Empleados (diciembre 2018: 120 empleados).

23 Margen de intermediación bruta (Ingresos de operaciones de intermediación – Costos de operaciones de intermediación) / Ingresos de operaciones de Intermediación.



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis Mi Banco alcanzó una utilidad de US\$3,532 miles, una variación positiva de 17.7% (+US\$530 miles) respecto al periodo previo, producto del incremento en los ingresos de intermediación (+19.6%), que permitieron un mejor desempeño en las rentabilidades de Banco, donde el ROA se ubicó en 1.4% y el ROE en 9.6%, frente al 1.5% y al 9.1% registrados al periodo anterior, y muy cercano al promedio del sector²⁴ que reportó un ROE de 10.3% y ROA de 1.6%.

ROE Y ROA (%)					
Componentes	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
ROE	11.1%	9.9%	10.7%	9.1%	9.6%
ROA	2.3%	1.8%	1.7%	1.5%	1.4%
Utilidad Neta (US\$ Miles)	2,611	2,523	2,898	3,002	3,532

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Proyecciones de la emisión PBMIBANCO1

La emisión del Papel Bursátil de Mi Banco por US\$25,000 miles con un plazo de hasta 10 años, presenta una proyección del flujo de efectivo para los próximos cinco años, bajo los siguientes supuestos para el crecimiento del año 2020:

- Crecimiento de préstamos de 14.7%
- Crecimiento de depósitos del público 7.9%
- Crecimiento de patrimonio 12.0%

FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (US\$ MILES)

Componente	2020	2021	2022	2023	2024
Utilidad Neta del Ejercicio	3,037.4	3,401.9	3,810.1	4,191.1	4,610.3
Depreciación Acumulada	223.5	173.1	193.9	181.0	199.1
Reserva Liquidez y Activos Líquidos	(545.8)	(4,872.9)	(5,457.6)	(5,093.8)	(5,603.2)
Inversiones Financieras	2,906.4	(300.0)	(336.0)	(313.6)	(345.0)
Préstamos Netos	(26,097.6)	(25,226.8)	(28,254.0)	(26,370.4)	(29,007.5)
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	(229.2)	(83.8)	(93.8)	(87.6)	(96.3)
Existencias	(30.6)	(4.9)	(5.5)	(5.2)	(5.7)
Gastos Pagados por Anticipo y Cargos Diferidos	(658.6)	(146.3)	(163.9)	(152.9)	(168.2)
Cuentas por Cobrar	439.7	(89.8)	(100.6)	(93.9)	(103.3)
Derechos y Participaciones	131.0	(125.9)	(141.0)	(131.6)	(144.8)
Cuentas por Pagar	2,651.4	698.8	782.6	730.4	803.5
Retenciones	564.7	96.4	108.0	100.8	110.9
Provisiones	4,679.9	596.2	667.7	623.2	685.5
Créditos Diferidos	939.4	124.7	139.6	130.3	143.4
FLUJO DE INTERMEDIACIÓN	(11,988.4)	(25,759.4)	(28,850.5)	(26,292.1)	(28,921.3)
Activo Fijo	1,260.6	(371.8)	(416.4)	(388.7)	(427.5)
FLUJO DE INVERSIÓN	1,260.6	(371.8)	(416.4)	(388.7)	(427.5)
Capital Social	1,368.4	1,782.1	1,995.9	1,862.9	2,049.2
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	0.7	0.3	0.4	0.4	0.4
Depósitos	12,083.8	19,830.7	22,210.4	20,729.7	22,802.7
Préstamos	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	(9,755.5)	4,413.6	6,889.4	6,632.2	7,267.2
Fondo de Titularización	(1,029.3)	(1,276.4)	(1,375.6)	(1,486.1)	(1,606.4)
PBMIBANCO1	10,000.0	6,000.0	1,500.0	6,500.0	1,000.0
Dividendos	(2,366.3)	(2,123.9)	(2,378.8)	(2,664.2)	(2,930.7)
Utilidades no Distribuibles	-	115.2	129.0	120.4	132.5
Donaciones	-	0.5	0.5	0.5	0.6
Provisión Activos Extraordinarios	70.8	64.8	72.5	67.7	74.5
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	10,372.6	28,807.0	29,043.8	31,763.5	28,789.9
FLUJO DEL PERIODO	(355.2)	2,675.8	(223.1)	5,082.7	(559.0)
Efectivo Inicial	11,608.8	11,253.6	13,929.4	13,706.3	18,789.0
Efectivo Final	11,253.6	13,929.4	13,706.3	18,789.0	18,230.0

Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

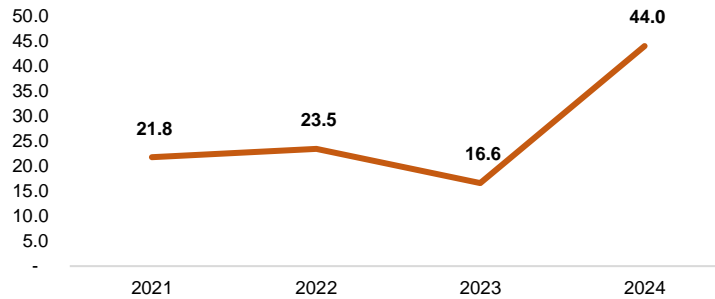
²⁴ Excluyendo a FEDECRÉDITO.

Escenarios de sensibilización

PCR con el objetivo de analizar cómo se desenvolvería la emisión ante eventos negativos o ciertas variaciones de los principales indicadores, realizó análisis de sensibilidad ajustando las variables de la cartera de préstamos y así evaluar la cobertura de la misma. Para esto se realizaron dos escenarios lo cuales se describen a continuación:

Para el primer análisis de sensibilidad, se consideró que los crecimientos de la cartera de préstamos se reducirían en 4.0 puntos porcentuales respecto al modelo base (crecimiento de 12% para los años 2021 y 2022 y de 10% para los años 2023 y 2024), y se consideraría una estabilidad en la porción de la cartera categoría A1 de 95.8%. En ese sentido se observó que la Emisión contaría con una cobertura promedio de 26.5 veces.

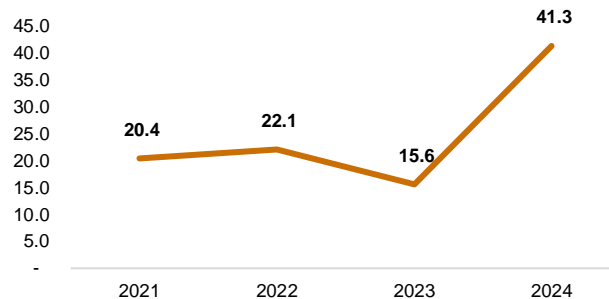
COBERTURA PROYECTADA EN PRIMER ESCENARIO



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Para el segundo escenario, se consideró la misma tasa de crecimiento de cartera del primer escenario pero la porción de la cartera categoría A1 pasaría de 95.8% a 90.0% para el periodo 2021 al 2024. En ese sentido se observó que la Emisión contaría con una cobertura promedio de 24.9 veces, donde para ambos escenarios se logró identificar una holgada capacidad de la Emisión para continuar pagando sus obligaciones financieras.

COBERTURA PROYECTADA EN SEGUNDO ESCENARIO



Fuente: Mi Banco / Elaboración: PCR

Estados Financieros Auditados

BALANCE GENERAL (US\$ MILES)

Componentes	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Fondos Disponibles	22,741	25,529	38,601	43,804	51,670
Inversiones Financieras	-	-	5,000	3,895	5,406
Préstamos	88,718	111,234	126,215	150,679	184,126
Otros activos	1,570	1,584	2,507	2,329	2,940
Activo Fijo	1,114	1,224	1,227	1,586	3,140
Total de Activos	114,143	139,571	173,550	202,292	247,282
Depósitos	57,363	79,876	99,040	120,336	153,172
Préstamos Totales Netos	31,441	31,354	44,694	46,996	53,595
Otros pasivos	1,881	2,844	2,682	1,968	3,798
Total Pasivo	90,685	114,074	146,415	169,301	210,566
Patrimonio	22,661	24,719	26,394	32,298	35,752
Capital social pagado	7,418	7,682	7,990	11,774	13,482
Aportes de capital pendientes de formalizar	13	13	3	2	2
Reserva legal	13,181	14,657	3,995	4,837	5,736
Reserva voluntaria	2,049	2,368	12,064	13,745	14,165
Utilidades distribuibles	-	-	2,342	1,939	2,366
Patrimonio restringido	796	778	741	694	964
Total patrimonio	23,458	25,498	27,135	32,992	36,716
Total Pasivo + Patrimonio	114,143	139,571	173,550	202,292	247,282

Fuente: Mi Banco. / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (US\$ MILLONES)

Componentes	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Ingresos de operaciones	11,863	12,819	14,935	16,885	20,139
Ingresos no operacionales	803	64	47	14	14
Ingresos de otras operaciones	268	326	498	1,051	1,312
Total Ingresos	12,934	13,209	15,480	17,950	21,465
Costos de intermediación	5,457	3,790	4,970	5,840	7,075
Costos de otras operaciones	115	1,991	2,251	2,794	3,805
Costos no Operacionales	-	350	395	389	412
Total de costos	5,571	6,131	7,616	9,022	11,293
Reserva de Saneamiento	400	520	881	2,356	2,373
Utilidad antes de gastos	7,363	6,559	6,983	6,571	7,800
Gastos de funcionarios y empleados	1,794	2,260	2,491	2,922	3,448
Gastos generales	1,518	1,609	1,643	2,365	2,628
Depreciaciones y amortizaciones	198	229	231	242	283
Total de gastos	3,511	4,097	4,365	5,529	6,358
Utilidad de Operación	3,852	2,461	2,618	1,042	1,442
Dividendos	-	65	68	71	94
Otros ingresos y gastos	(296)	1,210	1,223	3,097	2,944
Utilidad antes de impuestos	3,556	3,736	3,908	4,211	4,481
Contribución Especial Grandes Contribuciones	932	1,087	878	1,044	777
Impuesto sobre la renta	12	127	132	164	172
Utilidad Neta	2,611	2,523	2,898	3,002	3,532

Fuente: Mi Banco. / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS (%)

Indicadores	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Liquidez General	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2
Coefficiente de Liquidez Mi Banco SFF	39.1%	31.7%	43.7%	39.6%	37.1%
Límite Legal/Recomendable SSF	17.0%	17.0%	17.0%	17.0%	17.0%
ROE	11.1%	9.9%	10.7%	9.1%	9.6%
ROA	2.3%	1.8%	1.7%	1.5%	1.4%
Máximo Legal de Índice de Vencimiento SSF	4%	4%	4%	4%	4%
Índice de Vencimiento Mi Banco	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%
Cobertura de Reservas Mi Banco	225.0%	210.1%	200.3%	207.0%	205.1%
Mínimo Legal de Cobertura SSF	100%	100%	100%	100%	100%
Coefficiente Patrimonial	24.3%	20.7%	18.4%	19.8%	17.8%
Mínimo Legal de Coeficiente Patrimonial SSF	12%	12%	12%	12%	12%

Fuente: Mi Banco - SSF / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.